



**SESIÓN ORDINARIA
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA, H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO, SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 10 DE ABRIL DE 2013.

COMPARECENCIA

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (18:00) DIECIOCHO HORAS DEL DÍA (10) DIEZ DEL MES DE ABRIL DEL AÑO (2013) DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, ASISTIDO DE LAS DIPUTADAS SECRETARIAS: JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL Y MANUELA GUILLERMINA RUIZ EZQUEDA: DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA. REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADO CESAR HUMBERTO DUARTE SANTIESTEBAN, DIPUTADA CARMEN CARDIEL GUTIÉRREZ, DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ, DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ

2

HERNÁNDEZ, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADA ROSA MARÍA GALVÁN RODRÍGUEZ, DIPUTADA VERÓNICA CASTAÑEDA IBARRA, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJAN, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, Y DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, DIPUTADO CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ.-

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	JUSTIFICADA
CARMEN CARDIEL GUTIERREZ	18:05:50
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	19:01:00
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	18:11:44
MA. DEL REFUGIO VAZQUEZ R.	18:18:35
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	19:01:00
JAIME RIVAS LOAIZA	JUSTIFICADA
MANUEL IBARRA MIRANO	18:05:47
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	18:06:15
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	18:06:11

DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	---
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	18:05:45
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	18:05:47
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	JUSTIFICADA
ROSA MARÍA GALVAN RODRIGUEZ	18:05:54
MANUELA G. RUIZ EZQUEDA	18:05:51
VERONICA CASTAÑEDA IBARRA	18:05:47
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	18:06:42
MARÍA ELENA ARENAS LUJAN	18:05:46
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	18:05:49
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	18:05:59
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	18:05:51
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	18:08:03
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	JUSTIFICADA
CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ	18:05:46
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	18:05:45
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	18:19:02
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	JUSTIFICADA
CESAR H. DUARTE SANTIESTEBAN	JUSTIFICADA
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	18:05:48

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: CON SU PERMITO
DIPUTADO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMARLE QUE EL SISEMA DE
INFORMACIÓN PARLAMENTARIA ARROJA LA PRESENCIA DE DIECISIETE
DIPUTADOS POR LO TANTO HAY QUÓRUM, ASÍ MISMO ME PERMITO
INFORMARLE SEÑOR PRESIDENTE QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS
CC. DIPUTADOS: CESAR HUMBERTO DUARTE SANTIESTEBAN,
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO,
JAIME RIVAS LOAIZA, Y EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA
JÁQUEZ, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44
FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA "LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO", SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA
DIRECTIVA QUE LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM
SEÑOR PRESIDENTE.



PRESIDENTE: GRACIAS, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y AL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EL CUAL FUE PRESENTADO POR EL C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA ANTE ESTA SOBERANÍA EL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PROCEDEREMOS A DESAHOJAR LA COMPARECENCIA DEL CIUDADANO SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MÉDICO VETERINARIO ROBERTO FLORES MIER, ATENDIENDO A LA MECÁNICA PRECISADA EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

PARA TAL EFECTO ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS: SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, CARMEN CARDIEL GUTIÉRREZ, Y CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ, PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA ESTE RECINTO AL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ROBERTO FLORES MIER, MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECRETA UN RECESO.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 25 MINUTOS PARA EXPONER EL TEMA RELATIVO A SU COMPETENCIA EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ROBERTO FLORES MIER.



M.V.Z. ROBERTO FLORES MIER: BUENAS TARDES. CON SU PERMISO DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SALUDO AL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. CON RESPETO SALUDO A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, Y A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO POR LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO, ASÍ COMO EL CORRESPONDIENTE ACUERDO APROBADO POR ESTE CONGRESO, ACUDO CON MUCHO RESPETO A EFECTUAR LA GLOSA DEL INFORME 2012 DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL RUBRO DE SEGURIDAD PÚBLICA. LO QUE MÁS DEMANDA EL CIUDADANO ES VIVIR EN PAZ, TRANQUILO Y SEGURO; Y ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO, LOS TRES PODERES Y LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, EN CONJUNTO, TRABAJAR EN ESTRECHA COORDINACIÓN PARA LOGRAR MAYORES RESULTADOS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, EN DURANGO, EL GOBIERNO DEL ESTADO HA DADO PASOS FIRMES EN LA CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD INTEGRAL EMANADA DE SU PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, MISMA QUE COLOCA A LA VIDA DEL CIUDADANO Y A SU FAMILIA EN EL CENTRO DE LOS ESFUERZOS PÚBLICOS, ESTAMOS LLEVANDO A CABO UNA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ÁREAS DE SEGURIDAD, CON UN ÉNFASIS EN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO. EN ESE SENTIDO, ME PERMITO PRESENTAR ANTE USTEDES UN INFORME QUE DA CUENTA DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

PÚBLICA DURANTE EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. EXISTE EVIDENCIA SÓLIDA DE QUE LA ACCIÓN POLICIAL EN LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN CONTRA DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, GENERA GRANDES COSTOS Y POCOS RESULTADOS. SON MÁS VIABLES LAS ACCIONES PREVENTIVAS, PORQUE IMPLICA ATACAR LAS CAUSAS QUE GENERAN LA COMISIÓN DE DELITOS Y CONDUCTAS ANTISOCIALES, EN ESTE TENOR, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA HA IMPLEMENTADO UN PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CUAL TIENE SUS BASES EN EL DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO ESTATAL REALIZADO EN LOS AÑOS 2011 Y 2012, ESTE PROGRAMA, TIENE EL OBJETIVO DE ESTIMULAR LA MADURACIÓN SOCIAL QUE INCIDA EN RECUPERAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES Y PROPICIE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, ABRIENDO ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS, PARTE FUNDAMENTAL DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL SON LOS PROGRAMAS SOCIALES DE VÍNCULO COMUNITARIO Y JÓVENES POR LA VIDA, MEDIANTE LOS CUALES SE HAN REALIZADO 1,263 ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL, DESTACANDO: PROYECTOS DE VÍNCULO COMUNITARIO EN 14 MUNICIPIOS. COPA JÓVENES POR LA VIDA CON 1,500 PARTICIPANTES EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS. CONFORMACIÓN DE 16 REDES DE MUJERES PARA PREVENCIÓN DEL DELITO DE VIOLENCIA DE FAMILIAR Y DE GÉNERO, CON EL PROGRAMA PIONEROS SE DA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A 850 NIÑOS EN 5 COLONIAS DE LA CIUDAD Y EN LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE VICTORIA Y POANAS, FORO JÓVENES POR LA VIDA CON LA

7

PARTICIPACIÓN DE 8 MIL JÓVENES PARA INCENTIVAR LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, 10 CAMPAMENTOS JUVENILES DE LIDERAZGO TRASCENDENTE CON LA PARTICIPACIÓN 1,500 PERSONAS. EL CONCURSO JÓVENES POR LA VIDA CON UNA ASISTENCIA DEMAS DE 10 MILPERSONAS, SE RENOVARON LOS CONSEJOS CIUDADANOS DE LOS MUNICIPIOS DE LERDO, GÓMEZ PALACIO Y EL MEZQUITAL Y SE REFORZARON LOS TRABAJOS EN LOS 11 CONSEJOS INSTALADOS,FOMENTANDO LACULTURA DE LA DENUNCIA Y FAVORECIENDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y LA CONVIVENCIA ARMÓNICA EN LAS COMUNIDADES, LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR ES TEMA PRIORITARIO, YA QUE ES LA QUE OCURRE EN EL LUGAR QUE DEBERÍA SER MÁS SEGURO: EL HOGAR, ES POR ELLO QUE EL PROGRAMA ESMERALDA, HA VENIDO TRABAJANDO COMO HERRAMIENTA DE APOYO PARA LAS MUJERES, NIÑOS, HOMBRES Y ADULTOS MAYORES QUE VIVEN VIOLENCIA AL INTERIOR DE SUS FAMILIAS. EN EL AÑO QUE SE INFORMA SE RECIBIERON 17,504 LLAMADAS EN SUS UNIDADES DURANGO Y LAGUNA, ASÍ MISMO, LA UNIDAD MÓVIL DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR INTERVINO OPORTUNAMENTE EN 251 CASOS DONDE SE REQUIRIÓ LA ATENCIÓN DOMICILIADA, EL RESGUARDO DE LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS VÍCTIMAS, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO EN MATERIA LEGAL,PSICOLÓGICA Y MÉDICA QUE BRINDA EL EQUIPOCOLEGIADO QUE CONFORMA ESMERALDA, CABE MENCIONAR QUE EL 50% DE LOS CASOS ATENDIDOS ESTÁN RELACIONADOS CON EL MALTRATO Y LA OMISIÓN DE CUIDADOS A MENORES DE EDAD, EL SERVICIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIAS 066, ES UN MEDIO DE ENLACE DE LA



CIUDADANÍA PARA REPORTAR EMERGENCIAS, DURANTE 2012 SE RECIBIÓ EN SUS CENTROS MÁS DE 1 MILLÓN 990MIL LLAMADAS DE LAS CUALES 197,659 FUERON REALES Y ATENDIÓ 13,106 INCIDENCIAS MEDIANTE EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS, QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO AL 066. POR PRIMERA VEZ, SE FIRMARON CONVENIOS CON LOS 39 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA ATENDER DE MANERA HOMOLOGADA Y COORDINADA LAS LLAMADAS DE EMERGENCIA. SIN EMBARGO, A PESAR DE LOS ESFUERZOS REALIZADOS, NO HA SIDO POSIBLE DISMINUIR EL NÚMERO DE LLAMADAS RECIBIDAS EN BROMA, EL CUAL REPRESENTÓ EL AÑO PASADO EL 74% DEL TOTAL. EL PROPORCIONAR A LA CIUDADANÍA UN ESPACIO EN EL QUE PUEDA DENUNCIAR DE FORMA ANÓNIMA AQUELLOS DELITOS, O EVENTOS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS, SEAN DIFÍCILES DE DENUNCIAR POR LOS MEDIOS ESTABLECIDOS, ES EL OBJETIVO DEL SISTEMA DE DENUNCIA ANÓNIMA 089, EL CUAL, DURANTE EL AÑO QUE SE INFORMA RECIBIÓ UN TOTAL 32,595 LLAMADAS DE LAS CUALES SOLO EL 8% FUERON LLAMADAS EFECTIVAS, AUMENTANDO EN UN 11% EL NÚMERO DE LLAMADAS CON RESPECTO AL 2011. PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA ES UNA PRIORIDAD CONTAR CON PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, POR LO QUE SE PROMOVIERON CAMBIOS ORIENTADOS A MEJORAR LA PREPARACIÓN Y ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE IMPULSAR EL SISTEMA DE DESARROLLO POLICIAL. CON LA ENTRADA EN OPERACIÓN DE LA POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE, REALIZAMOS 1060 OPERATIVOS DE PREVENCIÓN, CON

EL OBJETIVO DE MANTENER EL ORDEN Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA, A PARTIR DEL DISEÑO, COORDINACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO DE DISPOSITIVOS DE OPERACIÓN, INSPECCIÓN, SEGURIDAD, VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA EN EL TERRITORIO ESTATAL. EN ESTOS OPERATIVOS, LA POLICÍA ESTATAL DESARROLLA ACCIONES PERMANENTES DE DISUASIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA; ADEMÁS, SE HAN ESTABLECIDO PUNTOS DE REVISIÓN DE VEHÍCULOS, MISMOS QUE HAN DADO BUENOS RESULTADOS, YA QUE POR EJEMPLO, EL AÑO PASADO SE REVISARON 3,829 VEHÍCULOS, RECUPERÁNDOSE 57 CON REPORTE DE ROBO. CON EL OBJETIVO DE RECUPERAR LA FORTALEZA DEL ESTADO Y LA SEGURIDAD EN LA CONVIVENCIA SOCIAL MEDIANTE EL COMBATE FRONTAL Y EFICAZ A LA DELINCUENCIA, LA POLICÍA ESTATAL PARTICIPÓ EN 1,314 OPERATIVOS CONJUNTOS CON EL EJERCITO MEXICANO, LA POLICÍA FEDERAL, LA PGR, LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPALES. LAS LABORES DE APOYO EN LOS MUNICIPIOS, REFORZANDO LA VIGILANCIA MEDIANTE ACCIONES DE DISUASIVAS, HA PERMITIDO BAJAR LA COMISIÓN DE DELITOS, TALES COMO EL ROBO DE VEHÍCULOS CON UNA DISMINUCIÓN DE UN 24% EN SANTIAGO PAPANQUIARO, DE UN 75% EN NOMBRE DE DIOS, EL ROBO A CASA HABITACIÓN CON UNA BAJA DEL 69% EN TEPEHUANES, EL ROBO A NEGOCIOS EN SANTIAGO PAPANQUIARO DEL 59% O EN NOMBRE DE DIOS CON EL 83%, ADEMÁS DE LA BAJA GENERALIZADA EN EL NÚMERO DE HOMICIDIOS, COMO EN VICENTE GUERRERO CON UN 63%. ESTOS RESULTADOS NOS HAN LLEVADO A MANTENER UNA TENDENCIA A LA BAJA DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DURANTE DOS AÑOS

CONSECUTIVOS. RESPECTO A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, TAN SOLO EN 2012 SE INVIRTIERON 14.5MILLONES DE PESOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA ESTATAL Y 22.3 MILLONES DE PESOS EN EQUIPAMIENTO Y PARQUE VEHICULAR; ADEMÁS, SE ACTUALIZÓ LA LICENCIA OFICIAL COLECTIVA DANDO DE ALTA 1,082 ARMAS Y LA BAJA DE 261 POR SER OBSOLETAS PARA EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN POLICIAL. POR OTRA PARTE, EN COORDINACIÓN CON LA SEDENA SE LLEVÓ A CABO LA CAMPAÑA DE CANJE DE ARMAS 2012, DONDE SE CANJEARON 785 ARMAS Y SE INVIRTIÓ POCO MAS DE \$1.3 MILLONES DE PESOS, INCREMENTANDO EN UN 37% EL NÚMERO DE ARMAS CANJEADAS RESPECTO A LA CAMPAÑA 2011 Y SIENDO DE LAS QUE OBTUVIERON MEJOR RESPUESTA A NIVEL NACIONAL, SOLO POR DEBAJO DE LAS 1,907 ARMAS EN SINALOA Y 1,029 DE SONORA. ESTA ES UNA ACCIÓN CONTUNDENTE EN MATERIA DE PREVENCIÓN, EVITANDO LA COMISIÓN DE DELITOS. EL MODELO DE CONTROL DE CONFIANZA FORMA PARTE DEL PROCESO INTEGRAL DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO POLICIAL, PARA QUE EL PERSONAL QUE SE INCORPORA A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA SEA EL MÁS APTO Y CAPAZ. EN CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AL ACUERDO NACIONAL POR LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y LA LEGALIDAD, NOS DIMOS A LA TAREA DE CUMPLIR LA META DE EVALUAR A 4,232 ELEMENTOS OPERATIVOS. REALIZAMOS, 3,647 EVALUACIONES, Y CON LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA QUE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA OBTENGAN SU CERTIFICACIÓN, ESTAMOS EN POSIBILIDADES DE



CONCLUIR CON LA META. OTROS LOGROS IMPORTANTES EN 2012, FUERON LA CERTIFICACIÓN DE PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL CENTRO ESTATAL EN EL MES DE JULIO, ASÍ COMO SU ACREDITACIÓN ANTE EL CENTRO NACIONAL EN EL MES DE NOVIEMBRE, ASÍ, EL CEACC ESTÁ EN POSIBILIDADES DE EXPEDIR LOS CERTIFICADOS A AQUELLOS ELEMENTOS QUE HAYAN APROBADO SUS EVALUACIONES. ESTO REPRESENTÓ UN GRAN ESFUERZO, NO SOLO POR LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO QUE FUE DE 18 MILLONES DE PESOS, SINO POR EL RETO QUE HA SIGNIFICADO EL PODER CONTAR CON LA PLANTILLA DE PERSONAL AL 100%; SIN EMBARGO, SE CUENTA CON PROFESIONISTAS COMPROMETIDOS Y DISPUESTOS A DAR SU MÁXIMO ESFUERZO PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL. RESPECTO A LAS EVALUACIONES DE NUEVO INGRESO, EL CENTRO HA REALIZADO 3,037 EVALUACIONES DE SEPTIEMBRE 2010 A NOVIEMBRE DE 2012, DICHAS EVALUACIONES NO SON CONTABILIZADAS POR EL CENTRO NACIONAL, SIN EMBARGO SE UBICA A DURANGO COMO EL SEXTO ESTADO CON MAYOR NÚMERO DE EVALUACIONES A NIVEL NACIONAL. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA OBLIGACIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA ES REALIZAR LAS EVALUACIONES Y ENTREGAR RESULTADOS A LOS RESPONSABLES DE LAS CORPORACIONES, POR LO QUE LA DEPURACIÓN ES RESPONSABILIDAD DE CADA TITULAR, YA QUE LA RELACIÓN LABORAL ES DIRECTAMENTE ENTRE ELLOS. SE IMPULSA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS POLICIALES, ES POR ELLO QUE EL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA SE HA DADO A LA TAREA DE DESARROLLAR LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS DEL



SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL. YA SE ENCUENTRA PUBLICADO SU REGLAMENTO Y ESTÁN A UN 90% SUS MANUALES DE OPERACIÓN, LOS CUALES, UNA VEZ AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN DEL SERVICIO, CONCLUIRÁN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y ESTAREMOS EN CONDICIONES DE INICIAR EN EL ESTADO, CON EL SERVICIO PROFESIONAL EL PRÓXIMO SEMESTRE. EL PROGRAMA RECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN, TIENE AVALADOS ANTE EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SUS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, A PARTIR DE LOS CUALES LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO DEL SISTEMA PENITENCIARIO IMPULSAN LA PROFESIONALIZACIÓN DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS, ESTOS INCLUYE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN INICIAL, ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN, EN 2012, SE REALIZARON 2,037 ACCIONES DE CAPACITACIÓN, DE ENTRE LAS QUE DESTACAN LAS DE FORMACIÓN INICIAL A ELEMENTOS DE LA POLICÍA ESTATAL Y LAS DE ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL A ELEMENTOS MUNICIPALES Y DE ESPECIALIZACIÓN. ADEMÁS, SE HA DESARROLLADO UN MODELO EDUCATIVO QUE COMPRENDE DESDE LA NIVELACIÓN ACADÉMICA HASTA LA LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA, DE DONDE YA EGRESARON 90 ELEMENTOS CON EL GRADO DE TÉCNICO BACHILLER, ADEMÁS SE TIENE PROGRAMADO QUE LA LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA INICIE EN FECHA PRÓXIMA. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, SE APLICARON 1,330 EVALUACIONES DE HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS DE LA FUNCIÓN POLICIAL A ELEMENTOS ESTATALES



Y MUNICIPALES, CUYOS RESULTADOS NOS PERMITEN DISEÑAR Y APLICAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ORIENTADOS A SUBSANAR LAS DEBILIDADES Y DETECTAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD. EN CUANTO AL RÉGIMEN DISCIPLINARIO, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA Y DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS, SE ENCARGAN DE GARANTIZAR QUE LOS INTEGRANTES TANTO DE LA POLICÍA ESTATAL COMO DE SEGURIDAD PENITENCIARIA SE CONDUZCAN CON ESTRICTA OBSERVANCIA DE LAS LEYES, ÓRDENES Y JERARQUÍAS, Y EN APEGO AL HONOR, LA JUSTICIA Y LA ÉTICA. ESTAS INSTANCIAS SON LAS ENCARGADAS DE APLICAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. EN LA ACTUALIDAD, EL USO DE INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS, HAN PERMITIDO APOYAR LAS LABORES OPERATIVAS DE LOS CUERPOS POLICIALES. LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA OPERA A TRAVÉS DEL NODO DE INTERCONEXIÓN DE TELECOMUNICACIONES EL ENLACEA PLATAFORMA MÉXICO DE LAS INSTANCIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO LAS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA. EN EL AÑO QUE SE INFORMA, SE CUMPLIÓ CON EL COMPROMISO DE INTEGRAR A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE PUEBLO NUEVO Y SANTIAGO PAPANQUIARO A PLATAFORMA MÉXICO Y DE MANTENER SU CONECTIVIDAD EN UN 99%. ASÍ MISMO, SE LOGRÓ OBTENER UN 3% DE INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICÁNDOSE ENTRE LAS MÁS BAJAS DEL PAÍS, YA QUE LA MEDIA NACIONAL ES DE UN 10%; POR OTRO LADO, LA ENTIDAD ES LA CUARTA MEJOR CALIFICADA A NIVEL NACIONAL EN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE PLATAFORMA MÉXICO



SOLO POR DEBAJO DE COLIMA, NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS. ATENDIENDO LOS COMPROMISOS NACIONALES SE IMPLEMENTÓ EL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR, LOGRANDO LA COLOCACIÓN DE 13,110 CONSTANCIAS EN VEHÍCULOS, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE UN ARCO DETECTOR PARA LA LECTURA DE LOS CHIPS INSTALADOS. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE A POCOS MESES DE SU ENTRADA EN OPERACIÓN, 42 VEHÍCULOS HAN SIDO DETECTADOS CON REPORTE DE ROBO EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS. SE AVANZÓ EN LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED ESTATAL DE RADIOCOMUNICACIÓN CON LA INSTALACIÓN DE 3 SITIOS DE REPETICIÓN CON UNA INVERSIÓN DE 16.5 MILLONES DE PESOS CUBRIENDO LOS EJES CARRETEROS A GÓMEZ PALACIO Y A PUEBLO NUEVO. PARA REFORZAR EL PROGRAMA DE VIDEOVIGILANCIA "CENTINELA", SE IMPLEMENTÓ UN SISTEMA DE MONITOREO CON LA INSTALACIÓN DE UN VIDEO WOLL CON LA INVERSIÓN DE 1.6 MILLONES DE PESOS, CON LA FINALIDAD DE COMPARTIR INFORMACIÓN CAPTADA POR EL CIRCUITO DE CÁMARAS SIMMON. EL OBJETIVO DEL SISTEMA PENITENCIARIO ES EVOLUCIONAR DE UN MODELO DE CONTENCIÓN A UNO MODELO CENTRADO EN LA REINSERCIÓN SOCIAL, EN EL CUAL, EL TRABAJO ES EL EJE ARTICULADOR DE LOS COMPONENTES DE EDUCACIÓN, SALUD, CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y DEPORTE. EN DURANGO, HEMOS VENIDO REALIZANDO ACCIONES PARA ALCANZAR ESTE OBJETIVO, REFORZADO LOS PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL. EN MATERIA EDUCATIVA, SE TIENE UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN DE LOS INTERNOS. EN 2012, SE ENTREGARON 425 CERTIFICADOS DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS QUE VAN DESDE LA ALFABETIZACIÓN



HASTA MAESTRÍAS; POR EJEMPLO: SE GRADUARON 10 INTERNOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO Y UNO EN MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA, ADEMÁS, DOS INTERNOS SE HICIERON ACREEDORES AL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ACADÉMICO 2012. EL 90% DE LA POBLACIÓN INTERNA PARTICIPÓ EN ACTIVIDADES LABORALES Y EL 74% RECIBIÓ CAPACITACIÓN EN LOS DIVERSOS TALLERES QUE SE IMPARTEN EN LOS CENTROS. ADICIONALMENTE, MANTENEMOS UNA ESTRECHA COMUNICACIÓN CON LAS CÁMARAS EMPRESARIALES, EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO Y LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A FIN DE QUE NUESTROS INTERNOS ENCUENTREN UNA FUENTE DE TRABAJO UNA VEZ QUE HAYAN CUMPLIDO CON SU SENTENCIA. ASÍ MISMO, SE HAN FORTALECIDO LOS PROGRAMAS CULTURALES Y LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS. EN EL ÁREA DE SALUD, EN 2012 SE DISEÑÓ EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES PINICA, MISMO QUE FUE VALIDADO POR LA SECRETARÍA DE SALUD DE DURANGO Y ACABA DE ENTRAR EN OPERACIÓN EN EL CERESO NO. 1 Y SERVIRÁ DE MODELO PARA APLICARSE EN LOS DEMÁS CENTROS PENITENCIARIOS. ASÍ MISMO, SE FIRMÓ UN CONVENIO CON EL INSTITUTO DE SALUD MENTAL DEL ESTADO QUIEN SE ENCARGA DE BRINDAR APOYO PSICOLÓGICO A QUIENES YA FUERON EXCARCELADOS O TIENEN ALGUNA MEDIDA CAUTELAR, LO QUE PERMITE DAR UN SEGUIMIENTO OPORTUNO, EVITANDO QUE REINCIDAN. ESTAS Y OTRAS ACCIONES HAN PERMITIDO QUE EL ESTADO DE DURANGO TENGA UN PORCENTAJE DE REINCIDENCIA DEL 18%, DE LOS MENORES A NIVEL NACIONAL. ADEMÁS SE HAN INVERTIDO 5.7 MILLONES DE PESOS EN ACCIONES PARA EL



MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y SE HA CAPACITADO AL 81% DEL PERSONAL DE CUSTODIA, SE REALIZARON 569 TRASLADADOS A PENALES FEDERALES Y 623 A ESTATALES Y SE REALIZARON, ADICIONALMENTE, 33 REVISIONES A TODOS LOS CENTROS. COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, EN DICIEMBRE PASADO SE TOMÓ EL ACUERDO DEL CIERRE DEL CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL NO. 2 DE GÓMEZ PALACIO, ESTO DERIVADO DE DIVERSOS HECHOS VIOLENTOS, POR NO OFRECER LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA CONTENCIÓN DEL PERFIL DE INTERNOS QUE EN ESE MOMENTO ESTABAN RECLUIDOS. EL COMPROMISO ES GARANTIZAR LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE LOS DURANGUENSES, ES POR ELLO, QUE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON EL LIDERAZGO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, JORGE HERRERA CALDERA SE ESTÁ TRABAJANDO EN UNA ESTRATEGIA QUE NOS PERMITE VER RESULTADOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO; ESTO, ALINEADO A LA POLÍTICA DE ESTADO POR LA SEGURIDAD Y JUSTICIA DE NUESTRO PRESIDENTE, ENRIQUE PEÑA NIETO. ESTAMOS TRABAJANDO POR RECUPERAR LA ESTABILIDAD DE LA COMARCA LAGUNERA, OPERAMOS DE MANERA COORDINADA CON LAS INSTANCIAS FEDERALES Y LAS ESTATALES. EN ESTOS TRES MESES, HEMOS LOGRADO MANTENER UNA TENDENCIA A LA BAJA EN LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO EN RELACIÓN A 2010; ADEMÁS, ENTRÓ EN OPERACIÓN EL COMPLEJO DE SEGURIDAD LAGUNA EN LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DEL CERESO NO. 2. INCREMENTAMOS EN UN 200% EL NÚMERO EFECTIVOS DE LA POLICÍA ESTATAL, MANTENEMOS UNA COORDINACIÓN



PERMANENTE CON LOS COMITÉS VECINALES DE LAS ZONAS CON INCIDENCIA DELICTIVA ALTA, LO QUE NOS HA PERMITIDO DISMINUIRLA COMISIÓN DE ILÍCITOS. TENEMOS UN ACERCAMIENTO CONTINUO CON LOS COMERCIANTES DE LA ZONA CENTRO DE GÓMEZ PALACIO Y LERDO, PARA BRINDAR PATRULLAJES EN HORARIOS ESPECÍFICOS. ASUMIMOS EL MANDO ÚNICO DE LAS POLICÍAS MUNICIPALES, Y CON ESTO SE INICIA UN PERIODO DE HOMOLOGACIÓN, TANTO NORMATIVO COMO OPERATIVO, CON LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL Y UNA REGIONALIZACIÓN PARA ESTABLECER UN MEJOR SISTEMA DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN. BAJO ESTA DIRECTRIZ SE ESTÁ OPERANDO EN LA CAPITAL DEL ESTADO, DONDE SE IMPLEMENTAN ACCIONES PERMANENTES, QUE INICIARON CON EL OPERATIVO DE SEMANA SANTA Y CONTINUARÁN EN LOS PRÓXIMOS MESES, TENIENDO UNA EVALUACIÓN CONSTANTE DE RESULTADOS. EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TENEMOS COMO EJE PRINCIPAL LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y ENFOCAMOS NUESTROS ESFUERZOS A LA DISMINUCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO, PARA ALEJAR A LA SOCIEDAD ACTUAL Y A LAS FUTURAS GENERACIONES, DE LA DELINCUENCIA. ADICIONALMENTE, CON LA FIRMA DEL CONVENIO DE ADHESIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LERDO, GÓMEZ PALACIO Y DURANGO A LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, ESTAMOS EN POSIBILIDADES DE REACTIVAR LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN LA REGIÓN LAGUNA, Y DE REFORZAR LOS QUE SE TRABAJAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO. ESTAMOS COMPROMETIDOS PARA QUE UNIDOS, SOCIEDAD Y GOBIERNO CAMINEMOS JUNTOS,

ASUMIENDO CADA QUIEN LA TAREA QUE LE CORRESPONDA, A FIN DE RECUPERAR LA SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS DURANGUENSES. ES CUANTO SR. PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, DAMOS PASO A LA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y REPRESENTACIONES DE PARTIDO, EN EL ORDEN QUE FUE ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA ESTA COMPARECENCIA, ES ASÍ QUE TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA FORMULAR SU PREGUNTA TIENE HASTA POR CINCO MINUTOS SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: BIENVENIDO SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MÉDICO VETERINARO ZOOTECNISA ROBERTO FLORES MIER, SEÑOR SECRETARIO SEGÚN LOS REPORTES DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, EL ESTADO DE DURANGO RETROCEDIÓ EN EL NÚMERO DE ELEMENTOS ACREDITADOS CON LOS EXAMENES DE CONFIANZA, NOS PUEDE DECIR A QUÉ SE DEBE, PARA SER MÁS EXPLICITOS DEL 43 SUBIÓ AL 46 EN LOS CONTROLES DE CONFIANZA DE PERSONAS QUE SOLO SE HAN CERTIFICADO, DE IGUAL MANERA NOS PUEDE SEÑALAR QUÉ PORCENTAJE DE LOS MÁS DE 4 MIL AGENTES POLICIÁCOS EN EL ESTADO HAN SIDO EVALUADOS, SEÑOR SECRETARIO NOS PUEDE

DECIR CUÁL ES LA SITUACIÓN QUE PREVALECE EN EL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL NÚMERO DOS DE GÓMES PALACIO, QUE CONSIDERAMOS UN FRACASO TOTAL DE LA AUTORIDAD EN EL TEMA DE LA INSEGURIDAD, CUÁNTO, CUAL ES LA RELACIÓN DE LOS CUSTODIOS DE LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL EN EL ESTADO, NOS PUEDE INFORMAR CUÁNTOS HAN SIDO EVALUADOS, CUÁNTOS SE ACREDITARON Y CUÁNTOS NO HAN ACREDITADO LOS EXÁMENES DE CONTROL Y DE CONFIANZA, NOS PUEDE DECIR CUÁNTOS ELEMENTOS CONFORMAN LA POLICÍA ESTATAL, Y CUÁNTO GANAN LOS MANDOS OPERATIVOS Y CUÁNTO LOS MANDOS MEDIOS Y DE ELLOS CUÁNTOS HAN ACREDITADO LOS CONTROLES DE CONFIANZA, EL INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, RESPECTO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO AL ESTADO DE DURANGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, MENCIONA LO SIGUIENTE, NO EXISTIERA UN SISTEMA DE CONTROL QUE ASEGURE QUE LA ENTIDAD EJERCIERA CON EFICACIA Y OPORTUNIDAD, LOS RECURSOS FEDERALES DEL FAST, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, NO SE CONTÓ CON MECANISMOS SUFICIENTES QUE GARANTICEN LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE OBRA PÚBLICA, QUE SE REALIZARON DE ACUERDO A LA NORMATIVA, LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN CONSIDERA QUE EL CONTROL INTERNO PARA LA GESTIÓN DEL FONDO DEL ESTADO DE DURANGO ES IRREGULAR, YA QUE LOS CONTROLES NO SON SUFICIENTES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FONDO, LA NORMATIVA Y LA TRANSPARENCIA EN SU OPERACIÓN,



HUBO O NO SUBEJERCICIO EN LOS RECURSOS DEL FONDO, NO SE APLICARON AL CIEN POR CIENTO DICHO RECURSO, LA ENTIDAD NO DIO LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL DE LA FICHA DE INDICADORES DEL EJERCICIO 2011 A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, NI LA PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL NI EN LA PÁGINA DE INTERNET, EL GOBIERNO DEL ESTADO NO REPORTÓ DE MANERA PORMENORIZADA A TRAVÉS DEL PORTAL APLICATIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EL AVANCE FÍSICO DE LAS OBRAS Y ACCIONES Y TAMPOCO REPORTÓ LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, VARIAS ADJUDICACIONES DIRECTAS, TANTO EN ADQUISICIONES COMO EN OBRAS, SIN FUNDAR Y MOTIVAR LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, INICIÓ 19 PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINAR POSIBLES RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE SERVIDORES PÚBLICOS, Y CON FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2012, SE EMITIERON 19 PRONUNCIAMIENTOS DE RESPONSABILIDAD RELATIVOS A LA AUDITORÍA DEL FONDO, LE PREGUNTO SEÑOR SECRETARIO CON TODO RESPETO, QUÉ ACCIONES HA IMPLEMENTADO SU SECRETARÍA CON EL FIN DE NO VOLVER A CAER EN POSIBLES CONDUCTAS QUE PUDIERAN CAUSAR DAÑO A LA HACIENDA PÚBLICA Y POR LO TANTO INCURRIR EN RESPONSABILIDADES POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CUÁNTOS FUNCIONARIOS EN SU SECRETARÍA FUERON SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, EL INFORME DE RESULTADOS EMITIDOS TAMBIÉN POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN AL PROGRAMA



OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL MANDO ÚNICO POLICIAL CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES INICIAR LA ESTRUCTURACIÓN DE UN MODELO POLICIAL QUE CUENTE CON LOS RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y FINANCIEROS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD PÚBLICA SE DESPRENDE QUE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS AL ESTADO DE DURANGO POR ESTE PROGRAMA FUERON DE 70 MILLONES DE PESOS DE LOS CUALES EL ESTADO SOLO EJERCIÓ 62.9 MILLONES DE PESOS, 7.1 MILLONES DE PESOS FUE REINTEGRADO EN EL 2012 A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, LE PREGUNTO SEÑOR SECRETARIO EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN ESPECIAL LA SECRETARÍA A SU DIGNO CARGO CUENTA CON SUFICIENTES RECURSOS FINANCIEROS PARA DARSE EL LUJO DE REINTEGRARLOS A LA FEDERACIÓN, QUÉ ACCIONES ESTÁ TOMANDO LA SECRETARÍA PARA EVITAR ESTE TIPO DE SUBEJERCICIOS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA HASTA POR SIETE MINUTOS.

M.V.Z. ROBERTO FLORES MIER: MIRE SEÑOR DIPUTADO, RESPECTO AL PORCENTAJE ESTE SE REDUJO DEBIDO A QUE SE ESTABA HACIENDO UNA CONCILIACIÓN CON EL REGISTRO DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA LISTA DE EVALUACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA, ESTE PORCENTAJE VA A AUMENTAR UNA VEZ MÁS HECHAS LAS CORRECCIONES DEBIDAS, POR OTRA PARTE USTED ME

22

DICE ACERCA DEL REGRESO DE ESOS DINEROS A LA FEDERACIÓN, YO EN CUESTIONES FINANCIERAS TODAVÍA NO ME ADENTRO MUCHO PERO SI LE PUEDO GARANTIZAR QUE PUEDO COMPROBAR EN UNA VISITA QUE USTED NOS HAGA CON MUCHO GUSTO A LA SECRETARÍA, YO LE ESTARÉ DESMENUZANDO LA CUESTIÓN FINANCIERA O BIEN QUE USTED NOS PERMITA, ACUDIR A SU CURUL, A SU OFICINA CON MUCHO GUSTO LE DESGLOSO TODOS ESOS SITUACIONES FINANCIERAS.

PRESIDENTE: PREGUNTO AL DIPUTADO SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SI VENIMOS A UNA COMPARECENCIA, SEÑOR SECRETARIO PUES TENDRÍAMOS QUE TENER ESOS DATOS QUE SON FUNDAMENTALES, SOBRE TODO UN TEMA PRIORITARIO, LA TRANSPARENCIA Y LA REVISIÓN DE CUENTAS, YO CREO QUE NO AMERITA ESE TIPO DE SITUACIÓN PERO LE ACEPTO SU INVITACIÓN YO VOY PERSONALMENTE AHÍ A LA SECRETARÍA, SI ME GUSTARÍA REALMENTE CONOCER ESTA SITUACIÓN, LOS NÚMEROS QUE NOS ESTÁ MANEJANDO EN EL TEMA DE DISMINUCIÓN DE LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN, YO CREO NO CONCUERDAN MUCHO CON LA REALIDAD, LA GENTE PERCIBE MIEDO, PERCIBE INSEGURIDAD, OJALÁ Y DOY VOTOS PORQUE ESTO SE REVIERTA, MI ÚLTIMA PREGUNTA ES, SI EL PRESIDENTE DE TODOS LOS MEXICANOS ENRIQUE PEÑA NIETO NOS PIDIÓ UN AÑO PARA DAR RESULTADOS, USTED CUÁNTO SE PONE DE

23

PLAZO PARA DAR RESULTADOS AQUÍ EN DURANGO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: PARA SU DÚPLICA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO HASTA POR CINCO MINUTOS.

M.V.Z. ROBERTO FLORES MIER: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR DIPUTADO YO TENGO TODA UNA ENTEREZA Y VOLUNTAD PARA SERVIR A MI ESTADO, Y EL PLAZO QUE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SE PUSO ASÍMISMO Y A SU GOBIERNO PARA DAR RESULTADOS, USTED LO ESTÁ DICIENDO FUE DE UN AÑO, YO NO LE PODRÍA DECIR CON EXACTITUD PORQUE NO TENGO EL SARTÉN POR EL MANGO, PARA DECIRLE CUANDO PUEDO COLOCARLO DE UNA FORMA O DE OTRA, PERO SI LE DIGO QUE TENGO MUCHAS, MUCHAS GANAS E INTENCIONES DE QUE ESTO SALGA ADELANTE, DE HECHO SEÑOR YO SE LO DIGO QUE ESTÁN PROGRESANDO LAS COSAS, SE TORNÓ UNA SITUACIÓN MUCHO MUY DIFÍCIL EN LA LAGUNA, Y HA IDO A LA BAJA, FUE UNA SITUACIÓN AGUDA, DE IMPREVISTOS Y SIN EMBARGO SE HA IDO ABATIENDO SUSTANCIALMENTE, CREO YO QUE ESTA ABATIDA EN EL PROBLEMA MAYOR EN UN 95 POR CIENTO SEÑOR Y ESTAMOS POR CONCLUIR Y EN ESA SITUACIÓN DE ALTO IMPACTO, ESTAMOS POR CONCLUIR EN UN 5 POR CIENTO SON DOS PERSONAS O TRES SUJETOS LOS QUE ESTÁN POR ATRAPARSE, POR DETENERSE Y ES CIERTO LO DEMÁS CONTAMOS, ESTÁ UNA ESTELA DE DELITOS MENORES, ESTOS SON RELACIONADOS A ROBOS A PEQUEÑOS COMERCIOS, ROBOS EN VÍA PÚBLICA, ROBANDO TELÉFONOS

CELULARES, ROBANDO CARTERAS DE MANERA UN TANTO IMPUNE, Y ESOS DELITOS SI LOS TENEMOS QUE COMBATIR, SON DELITOS QUE SI SUSTANCIALMENTE ESTÁN POR ENCIMA DE MUCHAS SITUACIONES QUE NOSOTROS HEMOS CONTEMPLADO, LE PUEDO DECIR QUE ESTAMOS OPERANDO PESE A QUE NOS FALTAN AÚN MÁS ESFUERZOS POLICIALES EN NÚMERO DE ELEMENTOS SI ESTAMOS COMBATIENDO ESO, SI ESTAMOS PENDIENTES, SI ESTAMOS OCUPADOS, CREEMOS NOSOTROS QUE CON EL APOYO TOTAL DEL EJÉRCITO MEXICANO, CON LAS POLICÍAS FEDERALES EN LAS CARRETERAS, HACIENDO CINTURONES DE SEGURIDAD Y DE CONTENCIÓN, ASÍMISMO COMO ATENDIENDO LLAMADAS DE 066, Y 089 ESTAMOS SEÑOR COMBATIENDO EN LO MÁS, EN LO MÁS POSIBLE ESAS DENUNCIAS Y ESOS HECHOS ILÍCITOS GRACIAS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, ADELANTE SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ: GRACIAS Y CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, PRIMERO QUIERO DARLE LA BIENVENIDA A ESTA SOBERANÍA AL MÉDICO VETERINARIO ROBERTO FLORES, QUIENES FORMAMOS PARTE DE ESTA LEGISLATURA, SABEMOS SU TRAYECTORIA SABEMOS QUE TIENE POCO TIEMPO EN SU ENCARGO, PERO SABEMOS DE SU BUENA DISPOSICIÓN EN LOS



CARGOS QUE HA OCUPADO, Y SE LOS RECONOCEMOS, QUIERO DECIRLE TAMBIÉN QUE LE PIDO QUE SEA USTED EL CONDUCTO PARA RECONOCER AL SEÑOR GOBERNADOR, EL ESFUERZO Y EL TRABAJO QUE HA IMPRESO EN EL TEMA DE SEGURIDAD EN LA REGIÓN LAGUNERA, Y BUENO COMO LAGUNERO TENGO QUE TOCAR FORZOSAMENTE PORQUE ASÍ NOS LO DEMANDA LA CIUDADANÍA A LOS DIPUTADOS DE AQUELLA REGIÓN, QUE TOQUEMOS EL TEMA DE LA LAGUNA, LA SITUACIÓN QUE PRIVA EN EL PRIVATIVA ÚNICAMENTE DE NUESTRO ESTADO Y DE NUESTRA **REGIÓN SINO DE TODO EL PAÍS, MI PREGUNTA ES** SI SE LE DEVUELVA LA TRANQUILIDAD QUE EXIGE PODER SALIR A LA CALLE EN PAZ Y EN LOS PASADOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, UNA PARTE DE MARZO, SE RECRUDECIÓ ERNORMEMENTE EL TEMA DE LA VIOLENCIA EN LA LAGUNA, DE TODOS ES SABIDO QUE ESTE TEMA SI NO HA QUEDADO CONCLUIDO, POR LO MENOS LLEVA UN GRAN AVANCE, USTED MENCIONA UN 95 POR CIENTO, QUIERO DECIRLE QUE LA GENTE POR LO MENOS SALE AHORA CON MAYOR TRANQUILIDAD SIN EL TEMOR DE QUE LE VAYA A TOCAR UNA BALACERA, O QUE SE INCENDIE ALGÚN NEGOCIO O UN ESTABLECIMIENTO O ALGÚN EDIFICIO PÚBLICO COMO SE VINO HACIENDO EN MESES PASADOS, PERO ME PARECE QUE NOS FALTA MUCHO PARA RECOMPONER EL TEJIDO SOCIAL, ME PARECE TAMBIÉN QUE SE HA CONTENIDO LA PARTE DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, SE HAN HECHO CAMPTURAS IMPORTANTES, DETENCIONES MUY IMPORTANTES CON EL APOYO Y CON EL RESPALDO DEL EJÉRCITO MEXICANO, CON EL APOYO DE LA MARINA, Y DE LAS CORPORACIONES DEL ESTADO, EN ESE SENTIDO ES DE RECONOCERSE LA LABOR QUE

ÉSTAS CORPORACIONES HAN REALIZADO Y HAN DEDICADO A NUESTRA REGIÓN LAGUNERA, QUE TAMBIÉN ES PARTE DE DURANGO, Y QUE TAMBIÉN MERECE LA ATENCIÓN DE ESTA SECRETARÍA A SU CARGO, QUIERO MENCIONAR QUE DEBE PRIORIZARSE Y DEBE IMPERAR SIEMPRE EN LAS ACCIONES DE GOBIERNO RECOBRAR LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA PERO SOBRE TODO RECOBRAR LA CONFIANZA DE LA GENTE EN SUS CORPORACIONES, POLICÍACAS DESAFORTUNADAMENTE CON EL SUCESO QUE TUVIMOS DE DESARME DE LAS CORPORACIONES DE GÓMEZ PALACIO Y LERDO, DURANTE EL MES DE ENERO, LA CIUDADANÍA SE QUEDÓ INDEFENSA SIN TENER A DONDE ACUDIR CUANDO ERA SUJETO DE ALGÚN DELITO BUENO ESTO LA VERDAD GENERÓ MUCHA INSEGURIDAD, GENERÓ MUCHA DESCONFIANZA EN LAS PROPIAS CORPORACIONES PERO ME PARECE QUE CON EL TRABAJO CONJUNTO SE PUEDE IR RECOBRANDO CON PASOS AGIGANTADOS, EN ESE SENTIDO QUIERO PREGUNTARLE CUÁLES SON LAS ESTRATEGIAS DE LA SECRETARÍA A SU CARGO PARA DISMINUIR ESPECÍFICAMENTE LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN Y LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS A FALTA DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES DE SEGURIDAD EN GÓMEZ PALACIO Y LERDO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA HASTA POR SIETE MINUTOS, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.

M.V.Z. ROBERTO FLORES MIER: GRACIAS SEÑOR, SEÑOR DIPUTADO NUEVAMENTE QUIERO MENCIONAR EN ESTA TRIBUNA QUE ESTAMOS MUY ORGANIZADOS Y MUY OCUPADOS DISEÑANDO, ORGANIZANDO Y PLANEANDO ESTRATEGIAS QUE NOS LLEVEN A COMBATIR TOTALMENTE ESOS ILÍCITOS, ESTRATEGIAS QUE TENEMOS IMPLEMENTADAS EN EL MISMO EJÉRCITO, CON LAS POLICÍAS FEDERALES, NUEVAMENTE LO MENCIONO, LA POLICÍA ESTATAL DE INVESTIGACIONES, Y POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA, ESTOS OPERATIVOS, ESTA ESTRATEGIA VA ENCAMINADA A RECORRIDOS FRECUENTES EN LAS ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA, DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA EN ESTOS RUBROS, Y SOBRE TODO EN LA ZONA CENTRO Y DEL CENTRO COMERCIAL, AHÍ ESTÁ TOTALMENTE LA ESTRATEGIA DE NOSOTROS EN OTRAS OCASIONES EL EJÉRCITO ACORDÓ, NOS AYUDA ACORDONANDO ZONAS DE PERIFÉRICAS IMPORTANTES Y NOSOTROS NOS DAMOS, LAS POLICÍAS MUNICIPALES, ESTATALES PERDÓN, NOS DAMOS A LA TAREA DE HACER LOS RECORRIDOS DENTRO DE ESTOS PERÍMETROS YA CUBIERTOS POR EL EJÉRCITO, ESTAMOS TAMBIÉN VUELVO A MENCIONARLO ESTAMOS ATENDIENDO PARA ELLO TODAS LAS LLAMADAS AL 066 Y ASÍ MISMO AL 089 SEÑOR, GRACIAS.

PRESIDENTE: PREGUNTO AL CIUDADANO DIPUTADO SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA, TIENE USTED LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS DIPUTADO.

DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ: GRACIAS, CON SU PERMISO, SEÑOR PRESIDENTE, QUIERO COMENTARLE SEÑOR SECRETARIO QUE ESTE CONGRESO HA TRATADO DE HACER SU PARTE EN EL TEMA LEGISLATIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, HEMOS CONTRIBUIDO LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN ESTE MOMENTO PUES RECONOZCO LA VOLUNTAD DE LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL, DE NUEVA ALIANZA Y DE TODA LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS AL INTERIOR DE ESTE CONGRESO, ASÍ COMO DEL PRI, PARA GENERAR ACUERDOS IMPORTANTES PARA ELEVAR PENAS Y CAMBIAR DE CARACTERÍSTICA ALGUNOS DELITOS CON EL ÁNIMO DE HACER PENAS MÁS SEVERAS, LE PONGO UN EJEMPLO SE APROBÓ ELEVAR A GRAVE EL DELITO DE EXTORSIÓN QUE TANTO AFECTABA NUESTRO ESTADO, TAMBIÉN ESTE CONGRESO APROBÓ HACE YA ALGUNAS SEMANAS QUE SE RECONOCIERA EL DELITO DE HALCONEO, INCLUSO ÉSTA FUE UNA INICIATIVA PREFERENTE DEL SEÑOR GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA, Y BUENO ESTE CONGRESO SOBRE TODO Y PUNTUALIZANDO LAS DIRECTRICES FEDERALES CREO LAS BASES PARA QUE SE INSTITUYERA EN NUESTRO ESTADO LA POLICÍA ACREDITABLE DE ACUERDO A LA NORMATIVA FEDERAL Y BUENO PUES ESTO VIENE A SER PARTE DE LA NUEVA POLÍTICA DE ENRIQUE PEÑA NIETO PARA CONTENER EL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN NUESTROS ESTADOS, ESTE CONGRESO ESTÁ COMPROMETIDO CON DURANGO, CON LOS DURANGUENSES Y CON SU SEGURIDAD, Y ASÍ LO HEMOS MANIFESTADO Y ME REGRESO AL TEMA DE LA LAGUNA, QUIERO COMENTAR QUE AQUÍ EN LA CIUDAD CAPITAL EL SISTEMA, EL NUEVO

SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, ESTÁ YA IMPLEMENTADO, ESTÁ YA EN OPERACIÓN, Y USTEDES HAN CONTRIBUIDO ENORMEMENTE PARA QUE ESTE NUEVO SISTEMA SURTA EFECTOS QUIZÁS CON ERRORES, QUIZÁS CON ACIERTOS, QUIZÁS SEA PERFECTIBLE COMO TODAS LAS LEYES PERO ESTÁ YA EN MARCHA Y HA ESTADO DANDO BUENOS RESULTADOS, QUIERO PREGUNTARLE SI USTED COMO SECRETARÍA PUEDEN GARANTIZAR QUE EN UNA BREVEDAD, QUE EN UN PLAZO CORTO CONSIDERABLE, SE PUEDE IMPLEMENTAR YA EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN LA REGIÓN LAGUNERA, SI PUEDEN USTEDES CONTRIBUIR A GARANTIZAR QUE SE PUEDA ESTABLECER EL SISTEMA CON UN ESTADO DE DERECHO PARA TODOS LOS LAGUNEROS EN ESTA BASE.

PRESIDENTE: BIEN PARA HACER SU DÚPLICA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO HASTA POR CINCO MINUTOS, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.

M.V.Z. ROBERTO FLORES MIER: GRACIAS SEÑOR, CREO QUE ES TOTALMENTE FACTIBLE LA RESPUESTA Y FAVORABLE, TOTALMENTE FACTIBLE Y FAVORABLE, QUE SI HAYA GARANTÍAS PARA ESA NUEVA SITUACIÓN JUDICIAL.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN



DEMOCRÁTICA, HASTA POR CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, ADELANTE SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL ROBERTO FLORES MIER, BUENAS TARDES, BIENVENIDO, QUIERO PLANTEAR DOS INQUIETUDES MUY CONCRETAS, UNA QUE TIENE QUE VER CON LOS CONTROLES DE CONFIANZA DE LOS POLICÍAS, EN CUANTO A ESTE TEMA, AUNQUE SE HACEN ESFUERZOS EN DIFERENTES PARTES DEL PAÍS Y TAMBIÉN EN DURANGO, PARA TENER UNA POLICÍA QUE REÚNA EL PERFIL MÁS ADECUADO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, DESGRACIADAMENTE EN LOS CONTROLES DE CONFIANZA DE LOS POLICÍAS PARECE NO PODER PONER FIN A LOS CASOS DE CORRUPCIÓN Y ABUSOS QUE SUCEDEN NO SOLO EN EL ESTADO Y EN TODO EL PAÍS, PARECE QUE ESTAMOS TODAVÍA MUY LEJOS DE QUE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA PROYECTEN A LA MAYORÍA DE LA CIUDADANÍA LA CONFIANZA Y LA TRANQUILIDAD QUE DEBIERA ASÍ SUCEDER, UNA PREGUNTA EN RELACIÓN A ESTO SABEMOS QUE HAY UN ALTO PORCENTAJE DE POLICÍAS QUE NO REÚNEN EL PERFIL PARA DAR ESE SERVICIO A LA CIUDADANÍA SON AHORA BAJAS DE LAS CORPORACIONES, QUISIERA SABER SI PARA MONITOREAR QUE ESTOS EX POLICÍAS NO SE ENROLEN EN ACTIVIDADES ILÍCITAS COMO SUCEDE EN ALGUNAS PARTES DEL PAÍS QUE LOS HAN SORPRENDIDO, PARTICIPANDO CON BANDAS DEL CRÍMEN ORGANIZADO, SI HAY ALGÚN TIPO DE



SEGUIMIENTO QUE SERÁ A LOS ELEMENTOS QUE SON DADOS DE BAJA POR NO APROBAR LAS PRUEBAS DE CONTROL DE CONFIANZA, O POR HABER COMETIDO ALGUNA CONDUCTA CONTRARIA A LA LEY, ESA ES UNA PREGUNTA, LA SEGUNDA INQUIETUD ES EN RELACIÓN AL TEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS, USTED TIENE POCO TIEMPO EN EL CARGO, ES UNA RESPONSABILIDAD MUY COMPLICADA, ESTAMOS CONCIENTES DE ESO, NO SOLAMENTE SE IMPONE TAREAS PARA PREVENIR DEL DELITO Y PARA COMBATIR AL CRIMEN, SINO TAMBIÉN TIENE EL RETO DE GARANTIZAR EN ESE COMBATE AL CRIMEN SE LE DE UNA OBSERVANCIA PLENA RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CIUDADANOS, SEGÚN UN INFORME DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS 2012, SE PRESENTARON 677 QUEJAS CONTRA UNAS AUTORIDADES, ENTRE AQUELLAS QUE APARECEN CON MAYOR FRECUENCIA, ESTÁN CORPORACIONES POLICÍACAS ESTATALES COMO ES EL CASO DE LA DEI, Y LA POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE ESTA ÚLTIMA TIENE EN PARTICULAR 44 QUEJAS Y CONJUNTO ESTAS DOS CORPORACIONES ACUMULAN MÁS DE 35 POR CIENTO DE QUEJAS DONDE SE HAN DENUNCIADO VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS LA PREGUNTA ES QUÉ MEDIDAS SE HAN APLICADO PARA CORREGIR Y PREVENIR EN DICHAS CORPORACIONES POLICÍACAS O POR LO MENOS EL CASO DE LA POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE CONDUCTAS INDEBIDAS EN ESPECIAL AQUELLAS QUE SON MOTIVO DE QUEJAS POR VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS, Y ESAS 44 DENUNCIAS COMO HAN EVOLUCIONADO EN LAS INVESTIGACIONES EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO EN QUE HA QUEDADO Y POR ÚLTIMO SI EN ESTE TEMA, ESTE TEMA DE CORREGIR Y PREVENIR LAS CONDUCTAS QUE SE PRESUME LLEVAN

DERECHOS HUMANOS, HAY ALGUNA CORPORACIÓN POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN DURANGO, ES CUANTO, GRACIAS.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA HASTA POR SIETE MINUTOS, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.

M.V.Z. ROBERTO FLORES MIER: SEÑOR DIPUTADO, EN UNA DE SUS PREGUNTAS USTED ME DICE, ME HABLA DE LA RESPONSABILIDAD, QUE TIENE LA SECRETARÍA DE LOS ELEMENTOS ESTOS QUE FALTAN A LOS DERECHOS HUMANOS, EL CIUDADANO Y ES RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DAR DE BAJA A LOS ELEMENTOS, ES SU RESPONSABILIDAD TOTAL, PERO DE UN SEGUIMIENTO NO LO DAMOS, NO ESTAMOS TODAVÍA EN POSIBILIDADES DE DARLE UN SEGUIMIENTO A ESTOS ELEMENTOS, SIN EMBARGO YO LE DIGO QUE ESTAMOS MUY PENDIENTES DE TODO A ESAS QUEJAS Y DENUNCIAS QUE LLEGAN A LA SECRETARÍA LO QUE VAMOS A HACER ESA, A IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA DARNOS POR ENTERADOS DE, QUIZÁS DE MÁS CASOS QUE, DE LOS QUE USTED ME ESTÁ MENCIONANDO, PERO TENGA LA SEGURIDAD, TENGAN TODOS LA SEGURIDAD DE QUE HABRÁ OÍDOS A TODOS ESOS DETALLES, A TODAS ESAS QUEJAS QUE LLEGUEN A LA SECRETARÍA.

PRESIDENTE: PREGUNTO AL DIPUTADO SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA, TIENE USTED LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS DIPUTADO.

DIPUTADO CECILIO CAMPOS JIMÉNEZ: SÍ, NADA MÁS COMO EL DATO ESTADÍSTICO INSISTIR QUE LAS 44 QUEJAS QUE SE PRESENTARON CONTRA LA POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE CUÁNTAS SE DESECHARON, SI ME PUDIERA TENER EL DATO, CUÁNTAS HUBO DESISTIMIENTO, CUÁNTAS HUBO CONCILIACIONES, CUÁNTAS SE LES FINCÓ ALGÚN TIPO DE RESPONSABILIDAD COMO AMONESTACIÓN, O SUSPENSIÓN, Y NADA MÁS DECIRLE QUE COINCIDIMOS CON USTED TAMBIÉN PARA TERMINAR QUE LA TAREA DE SEGURIDAD PÚBLICA LE INCUMBE A TODOS LOS PODERES PÚBLICOS QUE ES UN PROBLEMA COMPLEJO QUE EXIGE QUE TODOS PARTICIPEMOS QUE ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA DE TODOS, SOCIEDAD Y GOBIERNO, Y RATIFICARLE EL COMPROMISO DE ESTE CONGRESO, YA EXPRESADO POR EL COMPAÑERO DIPUTADO QUE ME ANTECEDIÓ EN EL USO DE LA VOZ, QUE LO VEA COMO UN ALIADO, QUE LO VEA COMO UN AMIGO EN ESAS TAREAS, QUE SI BIEN NO SON DE VIGILANCIA DE QUE SE HAGAN BIEN LAS COSAS TAMBIÉN SON PARA COADYUVAR Y OTROS TEMAS QUE LE INCUMBEN O DEMANDAN LOS DURANGUENSES, Y ESTAREMOS SIEMPRE AL PENDIENTE DE QUE EL ARTÍCULO CUATRO DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO, **SE CUMPLA EN EL SENTIDO DE QUE LA SEGURIDAD PÚBLICA COMO UNA FUNCIÓN DE CARÁCTER PRIORITARIO Y PERMANENTE DE VERDAD GARANTICE LA**



34

PAZ Y ORDEN PÚBLICOS SOBRE TODO QUE ESTO VAYA JUNTO CON EL
ESTRICTO APEGO Y PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS,
GRACIAS.

PRESIDENTE: PARA HACER SU DÚPLICA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR
SECRETARIO HASTA POR CINCO MINUTOS, ADELANTE SEÑOR
SECRETARIO.

M.V.Z. ROBERTO FLORES MIER: SEÑOR TERMINO COMENTÁNDOLE EN
SU INTERVENCIÓN QUE TENGA LA SEGURIDAD QUE USTED Y TODOS
LOS CIUDADANOS DE QUE IMPLEMENTAREMOS LO YA DICHO SEÑOR,
ASUNTOS INTERNOS ES UNA DIRECCIÓN QUE ESTAMSO DÁNDOLE MÁS
AMPLITUD DE ACCIÓN QUE ABARQUE TODO, TODO LO QUE TENGA QUE
ABARCAR EN EL MODELO POLICÍAL Y QUIEN SEA QUE TENGA A LA
MANO TODAS ESAS QUEJAS PARA QUE EJECUTE EN SU MOMENTO Y
CONFORME A LA LEY LAS SITUACIONES ANÓMALAS QUE SE
PRESENTEN SEÑOR, GRACIAS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES
TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO,
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA HASTA POR CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA,
ADELANTE SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE, PRIMERAMENTE EXPRESAR SEÑOR SECRETARIO, EXPRESARLE A USTED LA BIENVENIDA A ESTA CASA QUE ES DEL PUEBLO DE DURANGO Y QUE ES LA SEDE DEL PODER LEGISLATIVO, EVIDENTEMENTE QUE EN CUESTIONES DE SEGURIDAD FALTAN COSAS POR HACER, EN EL TEMA DE SEGURIDAD SIEMPRE, SIEMPRE HABRÁ COSAS QUE HACER CON EL PROPÓSITO SIEMPRE DE MEJORAR LA SEGURIDAD EN NUESTRO ESTADO, PERO EL DÍA DE HOY QUIERO EXPRESARLE A USTED SEÑOR SECRETARIO MI RECONOCIMIENTO POR LOS AVANCES QUE HEMOS DETECTADO EN LA LECTURA DEL INFORME Y EN LOS COMENTARIOS INICIALES DE USTED, AVANCES QUE TIENEN QUE VER CON LA CAPACITACIÓN, CON LA FORMACIÓN, CON LA PROFESIONALIZACIÓN, EL USO DE TECNOLOGÍA, LA RADIO COMUNICACIÓN, LA ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS ENTRE OTRAS MUCHAS CUESTIONES, UN RECONOCIMIENTO A USTED Y A SU EQUIPO DE TRABAJO, DICHO ESTO PASO A FORMULARLE CONCRETAMENTE DOS PREGUNTAS QUE SON LAS SIGUIENTES: EN EL MES DE FEBRERO SE FIRMÓ EL CONVENIO DE MANDO ÚNICO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, NOS PODRÍA USTED INFORMAR QUÉ AVANCES SE TIENEN EN ESTE TEMA Y LA SEGUNDA PREGUNTA INDUDABLEMENTE QUE EN NUESTRO ESTADO SE REQUIEREN DE MÁS Y MEJORES POLICÍAS, MEJOR PREPARADOS, TAMBIÉN Y QUE EN SU DESEMPEÑO RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS, LA SECRETARÍA A SU CARGO, QUÉ MECANISMOS ESTÁ IMPLEMENTANDO PARA

LOGRARLO, SON CONCRETAMENTE ESAS DOS PREGUNTAS, SEÑOR SECRETARIO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA HASTA POR SIETE MINUTOS, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.

M.V.Z. ROBERTO FLORES MIER: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR DIPUTADO EL MANDO ÚNICO CONSISTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE OPERACIÓN BASADO EN ESTRATEGIAS MUY PECULIAR, Y MUY PARTICULARES, EN ESTAS ESTÁN INMERSAS, LAS POLICÍAS ESTATALES Y MUNICIPALES, REPITO BAJO LA MISMA ESTRATEGIA, ADICIONALMENTE SE TRABAJA CON DOCUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS PARA LA ALINEACIÓN DE LAS POLICÍAS, Y SON REVISIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, UN REGLAMENTO, TIPO MANUAL DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL, Y EL MANUAL DE IDENTIDAD, QUE SON UNOS, SON RASGOS IMPORTANTES EN ELLOS, ACTUALMENTE LA MAYOR PARTE DE LAS ACCIONES DEL MANDO ÚNICO ESTÁ FOCALIZADA A LAS POLICÍAS DE LA REGIÓN ÚNICAMENTE, EN ESTA ESTRATEGIA DE MANDO UNICO LA HEMOS DIVIDIDO EN SEIS ZONAS, EN LAS CUALES, LA PRIMERA ZONA LA COMPRENDE LA CIUDADA DE DURANGO Y SUS MUNICIPIO CERCANOS, MUNICIPIOS NO, SUS POBLADOS CERCANOS JUNTO CON LERDO Y GÓMEZ PALACIO, LA SEGUNDA, LA SEGUNDA REGIÓN LA COMPRENDE SANTIAGO PAPANQUIARO, TEPEHUANES, GUANACEVI Y

TENEMOS UNA TERCERA REGIÓN QUE LA COMPRENDE VICENTE GUERRERO Y DOS MUNICIPIOS MÁS QUE POR AHÍ ESTAMOS TRATANDO DE INGRESAR, ASÍ MISMO SE TRABAJA DE MANERA COORDINADA NUEVAMENTE LO MENCIONO CON LAS MISMAS POLICÍAS, TENEMOS SUS SEDES EN TEPEHUANES, SANTIAGO PAPASQUIARO Y VICENTE GUERRERO, ES TODO.

PRESIDENTE: PREGUNTO AL DIPUTADO SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO: SÍ, GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, SOLAMENTE INSISTIR EN LA SITUACIÓN QUE COMNTABA HACE UN MOMENTO, DE QUE NUESTRO ESTADO REQUIERE, EXIGE, NECESITA MÁS POLICÍAS, MEJORES POLICÍAS Y QUE EN SU DESEMPEÑO TENGAN PLENO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, QUÉ, QUE SE ESTÁ HACIENDO DE PARTE DE USTECDES EN ESTE SENTIDO SEÑOR SECRETARIO.

PRESIDENTE: PARA HACER SU DÚPLICA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO HASTA POR CINCO MINUTOS, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.

M.V.Z. ROBERTO FLORES MIER: MIRE SEÑOR DIPUTADO YO LE QUIERO COMENTAR QUE LOS DERECHOS HUMANOS LOS TENEMOS MUY BIEN DOCUMENTADOS, LA CLASE Y LA MATERIA Y LA INSTRUCCIÓN DE DERECHOS HUMANOS ESTÁ BIEN IMPLEMENTADA DESDE SUS INICIOS, QUE ES EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE CAPACITACIÓN POLICIAL, ASÍ MISMO ESTO SE LLEVA COMO UNA DOCTRINA DIARIAMENTE HACIA EL POLICÍA Y ESTAMOS LUCHANDO, ESTAMOS TRATANDO DE QUE SE ARRANQUE EN ELLOS ESE SENTIDO DE PROTECCIÓN AL CIUDADANO Y SOBRE TODO SUS DERECHOS HUMANOS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA REALIZAR SU PREGUNTA, ADELANTE SEÑORA DIPUTADA.

DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO DARLE LA BIENVENIDA A USTED Y A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO A ESTE HONORABLE CONGRESO, SABEMOS QUE UNA PARTE IMPORTANTE DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ES LA PREVENCIÓN DEL DELITO, PARA ESTO SE REQUIERE OBIVIAMENTE RECURSO, HACE UNOS DÍAS SE ANUNCIÓ DE UN RECURSO EXTRAORDINARIO PARA EL ESTADO, SI FUERA USTED TAN AMABLE DE PODER NOS AMPLIAR LA INFORMACIÓN SOBRE ESTE TEMA, Y OTRA PREGUNTA SEÑOR SECRETARIO ES QUE A PESAR DE QUE LAS

ESTADÍSTICAS DELICTIVAS QUE USTED NOS PRESENTA ESTÁN A LA BAJA, EN LA CAPITAL DE DURANGO SE SIGUEN PRESENTANDO LOS ROBOS, SIN IMPORTAR SI ES DE DÍA O SI ES DE NOCHE, COMO LE COMENTO A PESAR DE QUE USTED, AQUÍ NOS EXPLICA QUE VA A LA BAJA, LA SECRETARÍA A SU CARGO QUÉ ESTÁ HACIENDO PARA CONTROLAR ESTA SITUACIÓN, SERÍAN LAS DOS PREGUNTAS SECRETARIO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, HASTA POR SIETE MINUTOS, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.

M.V.Z. ROBERTO FLORES MIER: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DIPUTADA, SABEMOS QUE PARTE IMPORTANTE DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ES LA PREVENCIÓN DEL DELITO, Y HACE UNOS DÍAS, EN LA CIUDAD DE TORREÓN, SE ANUNCIÓ UN RECURSO EXTRAORDINARIO PARA EL ESTADO, Y ESTE RECURSO ESTAMOS HABLANDO DE 88 MILLONES, DE LOS CUALES 53 MILLONES SON PARA, ESTÁN ETIQUETADOS PARA DURANGO CIUDAD, Y LOS OTROS RESTANTES 35 PARA LA COMARCA LAGUNERA DURANGO, EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN ES UNA DE LAS TRECE DECISIONES Y METAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DONDE SE APLICARÁN 251 MUNICIPIOS Y AQUÍ EN EL ESTADO SOLAMENTE SE HARÁ EN 3 MUNICIPIOS QUE ES LA CIUDAD DE DURANGO, LERDO, EL MUNICIPIO DE LERDO Y EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, SU OTRA PREGUNTA ESTÁ ENCAMINADA AL QUEHACER DE LAS POLICÍAS EN EL RUBRO DE



40

LOS ROBOS Y YO LE DIGO CON TODO RESPETO Y ESTAMOS TRABAJANDO, SÍ ESTAMOS TRABAJANDO EN ELLO, Y CON ESTRATÉGICAMENTE IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE NOS LLEVEN A ESTAR EN REVISIÓN, EN VIGILANCIA, CONSTANTE A LAS ZONAS MÁS AFECTADAS, NO DESCUIDANDO EL CENTRO DE LA CIUDAD Y SU COMERCIO, IGUALMENTE ESTAMOS A LA ESCUCHA Y A LA ATENCIÓN A LAS LLAMADAS AL 066 Y 089 DIPUTADA.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LA DIPUTADA SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA, TIENE TRES MINUTOS, ADELANTE.

DIPUTADA MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN: SI SEÑOR PRESIDENTE GRACIAS, AGRADECERLE LA INFORMACIÓN PERO ME GUSTARÍA QUE NOS PUDIESE AMPLIAR MÁS ESOS 53 MILLONES QUE VIENE COMO USTED LO DICE PARA LA CIUDAD DE DURANGO Y LOS 35 MILLONES PARA LO QUE VIENE SIENDO LA LAGUNA EN SÍ EN QUÉ SE VAN A APLICAR, AUMENTO DE SUELDO A LOS POLICÍAS, EN QUÉ, EN SÍ, EN QUÉ SE VA A APLICAR.

PRESIDENTE: PARA HACER SU DÚPLICA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO, HASTA POR CINCO MINUTOS, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.



M.V.Z. ROBERTO FLORES MIER: DIPUTADA, DOY RESPUESTA A SU PREGUNTA, ESE DINERO QUE VIENE DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN ESTÁ ENCAMINADO NO SOLAMENTE AL ARMAMENTO POLICÍAL, NO SOLAMENTE A CUESTIONES POLICIALES, ESTÁ ENCAMINADO DENTRO DE LAS SITUACIONES, DESDE EL ENTORNO SOCIAL A PARQUES DE DIVERSIÓN A CULTURA, AL ENTORNO SOCIAL DEL CIUDADANO EN GENERAL.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL HASTA POR CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, PIDIÉNDOLE DE FAVOR SUJETARSE AL TIEMPO.

DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO, MÉDICO VETERINARIO ROBERTO FLORES MIER, SEA USTED BIENVENIDO A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, USTED Y TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, CON MOTIVO DE SU COMPARECENCIA AL TERCER INFORME DE GOBIERNO, BIEN, COMO TODOS LO HAN EXPRESADO SU RESPONSABILIDAD ES MUCHA DEBIDO A QUE UNO DE LOS PROBLEMAS MÁS SENSIBLES QUE TIENE NUESTRO ESTADO ES SU INTEGRIDAD, QUÉ GANAMOS CON TENER MUCHA OBRA, QUÉ GANAMOS EN PENSAR UNA NUEVA, DIGAMOS UN ENFOQUE ECONÓMICO DEL ESTADO SI EN UN MOMENTO DADO, NO SE TIENE LA SEGURIDAD EN LA VIDA, EN SU INTEGRIDAD FÍSICA DE LA PERSONA, EN SU PATRIMONIO, EN SU FAMILIA, ENTONCES PIENSO YO QUE USTED

TIENE UN GRAN TRABAJO, VERDAD QUE REALIZAR EN LISTA DE PENDIENTES, TOMANDO EN CUENTA QUE LA SECRETARÍA A SU CARGO TIEN COMO POR OBJETO PLANEAR, ORGANIZAR, EJECUTAR ACCIONES, PROGRAMAS, PROYECTOS, TODOS TENDIENTES PRECISAMENTE A LOGRAR UNA SEGURIDAD PÚBLICA TAMBIÉN A DAR PROTECCIÓN CIUDADANA A LA PREVENCIÓN DE LA COMISIÓN DEL DELITO, A LA ADAPTACIÓN SOCIAL Y A LA CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO DEL ESTADO, ESOS SON LOS OBJETIVOS DE ESTA SECRETARÍA, YO QUIERO INVOCARLA A LO QUE ES AHORA LOS CENTROS PARA MENORES INFRACTORES, EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL ESTADO DE DURANGO, ESTABLECE EN ESTA FRACCIÓN QUE LA SECRETARÍA TIENE POR OBJETO TAMBIÉN ENTRE OTROS MOTIVOS SUPERVISAR, CONTROLAR Y VIGILAR LOS CENTROS ESPECIALIZADOS DE READAPTACIÓN Y TRATAMIENTO PARA MENORES INFRACTORES, ENTONCES YO VEO DE QUE LA ATENCIÓN HA SIDO MÍNIMA, EN EL SENTIDO DIGAMOS DE PROPORCIONARLE UN ADECUADO EDIFICIO PARA QUE AHÍ LOS INTERNOS QUE SE ENCUENTRAN BUENO CON EL AFÁN DE SER ADAPTADOS A LA SOCIEDAD PUEDAN LOGRAR ESE OBJETIVO, LO DIGO PORQUE ESTE EDIFICIO QUE TODOS CONOCEMOS QUE COMÚNMENTE ANTERIORMENTE SE LE LLAMA COMI, DATA DESDE 1947, ANTES CON EL NOMBRE TRIBUNAL TUTELAR PARA MENORES, DESPUÉS A PARTIR DE 1978 CON EL NOMBRE CENTRO DE OBSERVACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA MENORES INFRACTORES, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS YA LO CONOCEMOS QUE ES CENTRO ESPECIALIZADO DE READAPTACIÓN Y TRATAMIENTO PARA MENORES INFRACTORES EN



EL ESTADO DE DURANGO, ENTONCES SI VEMOS ES UN EDIFICIO QUE DATA DE 66 AÑOS, YO ESTUVE AHÍ COMO DIRECTORA DEL COMI, ESTUVE DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL LICENCIADO ÁNGEL SERGIO GUERRERO MIER, ENTONCES Y VI EN AQUEL ENTONCES LOS INTERNOS ERAN PUES NIÑOS, Y PRE ADOLESCENTES, ERAN DE 12 A 14 AÑOS DE 16 AÑOS, SÍ, Y AHORA NO, AHORA SON ADOLESCENTES QUE ESTÁN DE 14 A 18 AÑOS, Y LA POBLACIÓN CUANDO YO ESTUVE COMO DIRECTORA ERAN MÁS O MENOS MÁXIMO COMO 50 NIÑOS, Y AHÍ COMÚN ERA DÍGAMOS EL ROBO, ALGUNAS VECES LLEGABAN POR OTRAS INFRACCIONES, PUES YA UN POQUITO ALARMANTES EN CAMBIO HOY EN LA ACTUALIDAD SON JÓVENES VERDAD QUE YA DESAFORTUNADAMENTE SE HABLA DE ILÍCITOS YA ALARMANTES, QUE DAÑAN BASTANTE A LA SOCIEDAD, ENTONCES CONSIDERO VERDAD DE QUE ESE EDIFICIO DIGAMOS QUE ESTÁ BAJO SU RESPONSABILIDAD, BAJO SU SUPERVISIÓN, BAJO SU VIGILANCIA, DEBE SER DIGAMOS REUBICADO, BUENO ESE QUEDA OBSOLETO, UBICARLO EN OTRO LUGAR, CON UN ESPACIO MUCHO MAYOR, PORQUE AHORA EL PROMEDIO DE LOS INTERNOS SON CIEN, COMO CUANDO ANTES COMO LE DIJE ERAN 50 MÁXIMO Y JÓVENES HOY QUE MÁS SE QUIERE TENGAN UN ESPACIO PARA EL DEPORTE, ENTONCES MI PETICIÓN SERÍA VERDAD SI SE TIENE PLANEADO QUE PORQUE YA HACE POCO ESTUVO AQUÍ EL SECRETARIO DE COMUNICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS QUE TAMBIÉN LE PREGUNTÉ LO MISMO, LE DIJE USTED NOS INFORMA DE OBRAS, DE CARRETERAS, QUÉ TENEMOS PARA LOS MENORES INFRACTORES, BIEN, HASTA EL MOMENTO ME DIJO NO HABÍA NADA, QUE ESPERABA EFECTIVAMENTE QUE SI HABÍA UNA AUTORIZACIÓN

ENTONCES SE IBA A HACER ALGO, ESPERO QUE USTED TOME EN CUENTA ESTA, ESTE LLAMAMIENTO QUE SEGURAMENTE NO ES MÍO NADA MÁS ES DE LA SOCIEDAD PORQUE SON LOS MENORES QUE ESTÁN TRATANDO DE ADAPTARSE DIGAMOS A UNA SOCIEDAD QUE ESTÁN PIDIENDO LE ESTÁN ABRIENDO SUS BRAZOS, PERO QUE VENGAN ADAPTADOS A LA MISMA,..

PRESIDENTE: DIPUTADA FAVOR DE CONCLUIR.

DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: ENTONCES MI PREGUNTA ES ESO, OTRA SERÍA CON RESPECTO.

PRESIDENTE: LE RECUERDO SI QUIERE RESERVARSE EN LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN, SE A AGOTADO SU TIEMPO.

DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: ÁNDELE PUES.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA HASTA POR SIETE MINUTO.

M.V.Z. ROBERTO FLORES MIER: GRACIS SEÑOR, DIPUTADA DOY RESPUESTA FAVORABLE A LO QUE USTED PRÁCTICAMENTE YA DIJO, SÍ, SI SE ESTÁ CON EL INTERÉS TOTAL SE ESTÁ PROYECTANDO YA EL CAMBIAR DE LUGAR A DICHO CENTRO PENITENCIARIO INFANTIL O JUVENIL, EL CERNI, ESTO PUES LLEVA UNA GRAN INVERSIÓN, LLEVA UNA GRAN INVERSIÓN SACARLO DEL CENTRO DE LA CIUDAD Y

LLEVARLO A UN LUGAR EXACTAMENTE ADECUADO Y SE ESTÁ EN ELLO DIPUTADA CUENTE CON QUE SI ESTÁ YA ESO EN PLANES PRÓXIMOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PRESIDENTE: BIEN, TENGO ENTENDIDO QUE LA SEÑORA DIPUTADA SI QUIERE HACER USO DE SU SEGUNDA PREGUNTA. TIENE TRES MINUTOS PIDIÉNDOLE SUJETARSE AL TIMPO POR FAVOR.

DIPUTADA MARÍA DEL REFUGIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: BIEN, CON RESPECTO EN LA PÁGINA 143 DEL INFORME DE GOBIERNO SE NOS HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DENTRO DE LAS ACCIONES ESTATALES SE ENCUENTRA EL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES CON LA FINALIDAD DE CONCENTRAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES Y ESPECIALIZADOS PARA FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA Y BRINDAR EL ATENCIÓN INTEGRAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO A LAS MUJERES QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE DELITOS, CON BASE EN LO ANTERIOR PREGUNTO A CUÁNTO ASCIENDE LA INVERSIÓN TOTAL DE ESTE PROYECTO, CUÁNTO PRETENDE INVERTIR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y CUÁNTO EL GOBIERNO FEDERAL EN ESTE PROYECTO, CUÁL ES EL DOMICILIO DE DICHO CENTRO, CUÁNDO SE INICIÓ LA CONSTRUCCIÓN QUÉ AVANZCES SE TIENE Y PARA CUANDO PROYECTAN SE INICIE LA CONSTRUCCIÓN, Y MI ÚLTIMO CULTO SERÍA CON RESPECTO, CON RESPECTO A UNA RECOMENDACIÓN QUE HICIERA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS PRESICAMENTE, EN EL MES PASADO DE MARZO ESTUVO AQUÍ PRESENTE EL PRESIDENTE D ELA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS

HUMANOS Y DIO A CONOCER UN SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES QUE HICIERA EN EL AÑO 2012 Y EN EL NÚMERO DE RECOMENDACIÓN NÚMERO 7, DEL AÑO ANTERIOR, ENTONCES 50 SE SEÑALABA COMO UNA COMO LA AUTORIDAD DE LA SECRETARÍA PRECISAMENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO, Y LA VIOLACIÓN QUE SE HACE ES OMITIR, CUSTODIAR, VIGILAR, PROTEGER, ESTABLECER ENTONCES Y LA RECOMENDACIÓN QUE SE DA A ESA SECRETARÍA ES SE DISTRIBUYA AL PERSONAL DE CUSTODIA DEL CENTRO SE CUENTE CON PERSONAL MÉDICO LAS VEINTICUATRO HORAS, SE CUMPLA CON LA REGLAMENTACIÓN INTERNA, SE CONTÍNE CON LAS REVISIONES DE MANERA CONSTANTE EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS, Y FINAL VIENE LO QUE ES EL CUMPLIMIENTO Y VIENE SEÑALADO EN EL QUE NO SE HA CUMPLIDO, MI PREGUNTA ES PORQUÉ NO SE HA CUMPLIDO CUÁLES SON LOS MOTIVOS DE ESAS QUEJA VERDAD Y PUES SABEMOS QUE TODO ES UNA OBLIGACIÓN DESDE EL MOMENTO QUE SE HACE UNA RECOMENDACIÓN Y SE ACEPTA, PUES YA LA AUTORIDAD ESTÁ OBLIGADA A DAR CUMPLIMIENTO, ENTONCES QUISIERA HACER MOTIVOS VERDAD POR EL CUAL ESTÁ EN SUSPENSO ESTE COMPROMISO, GRACIAS SEÑOR PRESIENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA, PARA HACER SU DÚPLICA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO HASTA POR CINCO MINUTOS.

M.V.Z. ROBERTO FLORES MIER: GRACIAS SEÑOR, SEÑORA DIPUTADA EN ESTA PRIMERA PREGUNTA SUYA SI LAMENTO DECIRLE QUE NO

COMPETE A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA SIN EMBARGO NOSOTROS PONDREMOS UN GRANITO DE ARENA COLABORAREMOS EN ELLO, PARA QUE A TRAVÉS DEL PROGRAMA ESMERALDA SE PUEDA IMPLEMENTAR ESA CUESTIÓN, SU SEGUNDA PREGUNTA ESTA RECOMENDACIÓN SE ESTÁ ATENDIENDO Y SOLAMENTE LE DIGO ESO, SE ESTÁ ATENDIENDO, GRACIAS.

PRESIDENTE: AL CONCLUIR EL ORDEN DE INTERVENCIONES ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA Y DESARROLLA ESTA COMPARECENCIA, DAMOS LAS GRACIAS AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ROBERTO FLORES MIER, MANIFESTÁNDOLE QUE EL PODER LEGISLATIVO TRABAJA DÍA A DÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LEYES QUE ASEGUREN UNA SANA CONVIVENCIA SOCIAL.

PRESIDENTE: SE DESIGNA EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS: MARÍA ELENA ARENAS LUJÁN, ALFREDO HÉCTOR ORDAZ Y LA DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA LA SALIDA DE ESTE RECINTO AL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MÉDICO VETERINARIO ROBERTO FLORES MIER, MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECRETA UN RECESO.

M.V.Z. ROBERTO FLORES MIER: GRACIAS SEÑOR, GRACIAS A TODOS.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.



PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA A LA SIGUIENTE QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA LUNES (15) QUINCE DE ABRIL DEL AÑO (2013) DOS MIL TRECE, A LAS (11:00) ONCE HORAS, DAMOS FE.-----

-

DIP. FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DIP. JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL
SECRETARIA

DIP. MANUELA GUILLERMINA RUIZ EZQUEDA
SECRETARIA